



**JDO.1A.INST.E INSTRUCCION N.4
Y DE LO MERCANTIL DE CIUDAD REAL**

SERV. COMÚN ORDENACIÓN DEL PROCEDIMIENTO
C/ ERAS DEL CERRILLO, Nº 3, 2ª PLANTA (ZONA B)
Teléfono: 926278871/72
Fax: 926278942/8873
M66370
N.I.G.: 13034 41 1 2014 0014992

S5L SECCION V LIQUIDACION 0000186 /2014

Procedimiento origen: CONCURSO ABREVIADO 0000186 /2014

Sobre OTRAS MATERIAS CONCURSALES

DEMANDANTE D/ña. LAS ARENAS DE DAIMIEL PROMOTORA Y CONSTRUCTORA SL

Procurador/a Sr/a. MARIA DEL MAR MOHINO ROLDAN

Abogado/a Sr/a. JOSE SANTIAGO BENEYTO SANZ

D/ña.

Procurador/a Sr/a.

Abogado/a Sr/a.

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

**Sr./a. Secretario/a Judicial
D./Dña. RAFAEL VILLAR HERRERA**

En CIUDAD REAL, a siete de Agosto de dos mil quince.

Se ha presentado por la administración concursal el plan de liquidación en fecha 06/03/15(10898), de conformidad con lo previsto en el artículo 148.1 de la LC, acuerdo dar cuenta y traslado a SSª.

MODO DE IMPUGNACIÓN: Contra la presente resolución cabe interponer recurso de **reposición** en el plazo de **cinco días**, desde el día siguiente al de su notificación, ante el Secretario Judicial que la dicta. Debiendo expresar en el mismo la infracción en que la resolución hubiera incurrido a juicio del recurrente (arts. 451 y 452 LEC).

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL